

# LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: [www.ligarafaelinadefutbol.com](http://www.ligarafaelinadefutbol.com)



## BOLETÍN OFICIAL N° 2.752

### SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018 - CONSEJEROS PRESENTES CON PODERES APROBADOS:

ZEBALLOS Alejandro ATL. RAFAELA – JUNCOS Adrián 9 DE JULIO – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – SUNIER José PEÑAROL – PESCE Oscar BEN HUR – CLEMENZ Claudio F.C. ESTADO – ORELLANA Juan SP. NORTE – ROLFO José DEP. LIBERTAD – SCHULTZ Carlos ATL. UNION – CORDOBA Juan MORENO DE LEHAMANN – DONNA ROJAS David INDEP. ATALIVA – ZAMBELLI Luis ARG. HUMBERTO – ACOSTA Matías TIRO FEDERAL M. VILLE – MEDINA Gabriel DEP. ALDAO – BARETTA Javier SAN ISIDRO EGUSQUIZA – BORN Daniel SP. ROCA – DESTEFANIS Javier BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARG. VILA – PERRET Pablo DEP. RAMONA – POI Ramiro SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN DE SAN VICENTE – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – ROSSI Jorge ZENON PEREYRA FBC – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – GALLANO Jorge INDEP. SAN CRISTOBAL – FINK Víctor, GIRARDINI Daniel BOCHOFILO BOCHAZO – FERREYRA Francisco DEP. JOSEFINA – PERETTI Marcelo SP. LIBERTAD E.C. – ITURRIS Javier, ARDISONO Omar ATL. ESMERALDA – ACOSTA Claudio LA HIDRAULICA – BOIDI Claudio SP. AURELIENSE – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA – RODRIGUEZ Maximiliano UNIDAD SANCRISTOBALENSE.-

AUSENTES CON AVISO: ATL. MARIA JUANA – DEF. FRONTERA.-

AUSENTES SIN AVISO: FLORIDA DE CLUCELLAS – SP. SANTA CLARA.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: CHIARELLI Omar (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – ZBRUN Fabián (Secretario) – BARBERIS Pablo (Pro-Secretario) – ROSSO Heraldo (Tesorero) – PERALTA Marcelo (Pro-Tesorero) – VANLANGENHOVE Clemar (Síndico Titular) – PIOVANO Daniel (Síndico Suplente).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de CHIARELLI Omar (Presidente) y ZBRUN Fabián (Secretario).-

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.751 de fecha 13/03/2018, el mismo es aprobado sin observaciones.-

NUEVAS AUTORIDADES: Mediante nota el Club San Martin de Angélica nos da a conocer las nuevas autoridades que conducirán los destinos de la Institución, a saber: PRESIDENTE: José CALLEBAUT, SECRETARIO: Sandra NEIFF y TESORERO: Guillermo PAIROLA. Se les augura el mayor de los éxitos en su gestión.

DESIGNACION NUEVOS DELEGADOS: El Club Talleres de María Juana procede a designar como delegados a: Gabriel DEL BARCO como Titular y Miguel A.LOZANO Suplente.

INSCRIPCION DE EQUIPOS: Por Secretaria se procede a dar lectura a una nota del Club Cult. Y Dep. Susana mediante la cual procede a inscribir los equipos de Primera-Reserva, Juvenil Mayor y Juvenil Menor para el Torneo de Primera “C”.

PEDIDO DE CLUBES DE SAN CRISTOBAL: Se procede a dar lectura de sendas notas remitidas por el Club Independiente y Unidad Sancristobalense mediante las cuales solicitan autorización para fijar el precio de las entradas en los partidos que de enfrente en el Torneo “Preparación” como clásicos en \$100.-, abonando como corresponde el porcentaje incrementado también a la Liga. Por decisión unánime del H.C.D. se aprueba el pedido

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: Certificado de subsistencia del Dep. Tacural. Certificado de Subsistencia del Club Dep. Libertad de Sunchales. Nota de la Federación Santafesina de fútbol informando

que en el partido FINAL de la Copa Federación 2018 Atlético de San Jorge la gano a Defensores del Oeste por 6 a 0, clasificándose Campeón. Nota de la Escuela de Árbitros de la Liga informando que el día miércoles 21 a partir de las 19:45 se llevara a cabo una charla de carácter obligatoria para todos los árbitros afiliados y no afiliados. También fueron invitados los integrantes de la Neutral de Árbitros y el Presidente del Consejo de Inferiores, el Sr. Pro-Tesorero Marcelo Peralta. Nota de RADIO RAFAELA LT 28 informando que dicha emisora transmitirá los partidos de los partidos oficiales 2018. Nota del Club 9 de Julio invitando a participar del encuentro de infantiles que llevara a cabo en sus instalaciones el domingo 22 de abril. El mismo está destinado a las Clases 2006 a las 2012/13. Nota del Club 9 de Julio invitando al torneo "LEONCITO" a llevarse a cabo entre los días 12 a 15 de julio. Nota del Consejo Federal del Fútbol invitando a participar a nuestras Ligas de los torneos Nacionales Sub-15; FUTSAL y Fútbol Femenino.

**NOTA JEFE OPERACIONES UNIDAD REG. 5ª de POLICIA:** Se procede a dar lectura a una nota firmada por el Sr. Jefe Div. Operaciones U.R.Vº de Policía, Subdirector de Policía Claudio D. GHIONE, mediante las cuales nos solicita que en virtud el partido Atlético vs. Dep. Morón el día domingo, los partidos que se jueguen en la ciudad de Rafaela, 9 de Julio vs. Quilmes – F.C. Estado vs. Unión y Sp. Norte vs. Sp. Ben Hur den comienzo en reserva 13:30 hs. y Primera 15.-. Se Aprueba y por lo tanto se solicita a las Instituciones en cuestión tengan en cuenta este cambio de horario.

**TEMA PRESENTACION COMPROBANTE APTITUD FISICA:** Seguidamente se informa que se recibieron 3 notas con la misma inquietud remitida por los Clubes Brown de San Vicente, Arg. De Humberto y Dep. Tacural haciendo conocer los problemas para lograr la firma del médico a las Listas de Buena Fe. En virtud de que la misma puede variar hasta el cierre del libro de pases del día 09 de abril, se resuelve que se esperara hasta que la Lista de Buena Fe este completa para esa fecha se proceda a hacerla firmar por el medico como se exige reglamentariamente por el Consejo Federal.

**NOTA CLUB SAN ISIDRO:** Se procede a dar lectura a una nota presentada por el Club San Isidro de Egusquiza pidiendo cambio de edades en los juveniles y también que quede regulado el tema de los ascensos. Los Clubes que integran la Primera "C" manifiestan que ese tema ya fue tratado y no se aprobó respecto a los juveniles y referente al pedido del tema ascenso, El Sr. Presidente manifiesta que sobre el tema se conversara y luego se tomara una decisión para los torneos del 2019.-

**PASES DE JUGADORES:**

**INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO:**

ESCOBAR, Juan Francisco de Belgrano San Antonio a Sp. Roca.  
DI SANTI, Juan Cruz de Atl. Rafaela a Sp. Roca.  
GOMEZ, Luis Alberto de Dep. Bella Italia a Sp. Roca.  
WALTER, Franco Ezequiel de 9 de Julio a F.C. Estado.  
LASTRA, Emanuel Omar de Libertad a Indep. Ataliva.  
WEISSEN, Juan José de Ben Hur a Quilmes.  
CAGLIERIS, Denis Runen de Peñarol a Quilmes.  
ALEGRE, Sergio Daniel de Peñarol a Quilmes.  
MANASSERO, Facundo de Atl. Rafaela a Quilmes.  
FERREYRA, Walter Nicolás de Dep. Aldao a Arg. Humberto.  
BOTTA, Stefano Atuel de Peñarol a Brown.  
MOSCARDO, Facundo de 9 de Julio a Ben Hur.  
MOSCARDO, Jerónimo de 9 de julio a Ben Hur.  
RUFFINER, Facundo Darío de Sp. Sta. Clara a Juv. U.V. San José.  
GONELLA, Diego Fernando de Libertad a Indep. Ataliva.  
MANDZIUK, Gabriel Alejandro de Libertad a Indep. Ataliva.  
DOMENELLA, David Ezequiel de Atl. Rafaela a Ben Hur.  
VEGA, Aarón Enzo de Atl. Rafaela a Ben Hur.  
GALVAN, José Gabino de Talleres a Atl. M. Juana  
ROBA, Guillermo Raúl de Juv. U.B. y Sigel a Dep. Ramona.  
BERGERO, Pablo Miguel de Moreno de Lehmann a Dep. Bella Italia.  
MAUMARY, Nicolás de Peñarol a Dep. Bella Italia.  
ARAUJO, Fabricio Matías de Peñarol a Dep. Bella Italia.  
CHARRA, Gonzalo Roberto de Unidad Sancristobalense a Dep. Aldao.

GOROSITO, Javier Alejandro de Libertad a Dep. Aldao.  
ALESSO, Pablo David de Libertad a Dep. Aldao.  
PAEZ, Víctor Damián de Boch. Bochazo a La Hidráulica.  
PAREDES, Mauricio Ariel de Boch. Bochazo a La Hidráulica  
GILLI, Maximiliano de Z. Pereyra F.C. a Florida

**INTERCLUBES CONCEDIDOS EN PRÉSTAMOS HASTA 31-02-2018:**

PAIROLA, Lautaro Diego de Peñarol a Atl. Rafaela.  
GIUSTA, Martin de Peñarol a Atl. Rafaela.  
GUTIERREZ, Andrés Gustavo de Libertad a Indep. Ataliva.  
GUTIERREZ, Eduardo Javier de Libertad a Indep. Ataliva.  
LOPEZ, Axel José de Libertad a Indep. Ataliva.  
VERA, Joaquín Andrés de Peñarol a Atl. Rafaela.  
RAMOS, Emiliano de Indep. Ataliva a Arg. Humberto.  
ACASTELLO, Guillermo Andrés de 9 de Julio a F.C. Estado.  
RICARTE, Uriel Alexis de Indep. Ataliva a Libertad.  
CORDOBA, Adrián Eduardo de Quilmes a Unión.  
ROSALES, Joel Alexis de Libertad a Indep. Ataliva.  
PERALTA, Gastón Alexis de San Martín Angélica a Dep. Ramona.  
PERALTA, Jonatán Alberto de San Martín Angélica a Dep. Ramona.  
LOVERA, Emanuel José de Talleres a Atlético M.Juana.  
AYALA, Juan Manuel de Brown a Atlético M.Juana.  
LOPEZ, Iván Ezequiel de Sp. Roca a Dep. Ramona.  
EBERHARDT, Nicolás Maximiliano de Juv.U.V.San José a Dep. Ramona.  
MANSILLA, Flavio José de Quilmes a Dep. Bella Italia.  
GOROSITO, Gabriel Alejandro de Dep. Libertad a Dep. Aldao.  
PUCHETA, José María de Libertad a Dep. Aldao.  
BONAFEDE, Ulises Matías de Unión a Dep. Aldao.  
ABONA, Franco Nicolás de Ben Hur a F.C. Estado.  
MONTENEGRO, Marcos Mauricio de Sp. Norte a Peñarol.  
CORONEL, Elías Gonzalo de 9 de Julio a Peñarol.  
MATEU, Agustín Nicolás de Sp. Aureliense a Moreno Lehmann.  
BOSCACCI, Gonzalo Abel de La Hidráulica a Lib. Est. Clucellas.  
CERMINATTO, Franco Emanuel de Brown a La Hidráulica.

**INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVOS:**

KUMMER, Tomas Andrés de Ben Hur a Talleres (Liga Cordobesa de Futbol).  
SALMERON, Gastón Ezequiel de Ben Hur a Indep. De Toledo (Liga Indep. De Futbol).  
ANTERONI, Nicolás Sebastián de Arg. Humberto a Cult. La Paquita (Liga Reg. San Francisco).  
BENAVIDEZ, Marcos Sebastián de Unión a Cult. La Paquita (Liga Reg. San Francisco).  
MOLINA, Leandro Gabriel de La Hidráulica a Proy. Crecer (Liga Reg. San Francisco).  
GOROSITO, Darío Ezequiel de Dep. Josefina a Asoc. Dep. Arañado (Liga Reg. San Francisco).  
LUDUEÑA, Frenando José de Gral. San Martin (Liga Reg. San Francisco) a F.C. Estado.  
MOLBERT, Matías Alejandro de Dep. Mitre (Liga Dep. San Martin) a Peñarol.  
SELETTI, Matías de Gral. San Martin (Liga Dep. San Martin) a Atl. Rafaela.  
SOSA, Yair Josué de Americano M.yS. (Liga Dep. San Martin) a Atl. Rafaela.  
CAÑETE, Jonathan Sebastián de Ayl.Sastre (Liga Dep. San Martin) a Atl. Rafaela.  
PEZ, Valentino de N.O. Boys (Liga Cañadense Futbol) a Atl. Rafaela.  
BELTRAMO, Fernando Omar de Atl. Belgrano (Liga Paranaense) a F.C. Estado.  
MACELLARI, Alejandro Jesús de Asoc. Dep. Everton Olimpia (Liga Cañadense) a Atl. Rafaela.  
ALFANO, Agustín Marcelo de Atl. Banda Norte (Liga Rio IV) a Atl. Rafaela.

**INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVOS-Hab.-Sigue Trámite:**

RICARTE, Mauricio José de Tiro Fed. Morteros (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
PORTILLO, Ayrton de Unión (Liga Esperancina Futbol) a Atl. Rafaela.  
CASSANI, Lautaro José de 9 a Julio Olímpico (Liga Reg. San Francisco) a Lib. Est. Clucellas.

BARBAGLIA, Matías Emanuel de El Trébol Basket (Liga Reg. San Francisco) a Lib. Est. Clucellas.  
CARRACEDO, Lorenzo de Colon (Liga Santafesina de Futbol) a Atl. Rafaela.  
PELLEGRINI, Alan Franco de S. Gaboto F.C. (Liga Sanlorencina) a Arg. Humberto.  
SCHELPETER, Santiago Tomas de Patronato (Liga Paranaense) a Atl. Rafaela.  
SACCO, Fabrizio Abel de Sp. Belgrano (Liga Reg. San Francisco) a Brown.  
ROSAS SCALENSE, Santiago de Dep. Mac Allister (Liga Cult. de Futbol) a Atl. Rafaela.  
FARIAS, Ezequiel Facundo de Unión (Liga Esperancina de futbol) a Quilmes.  
FARIAS, Javier Marcelo de Unión (Liga Esperancina de futbol) a Quilmes.  
DIAZ, Oscar Mariano de Juv. Unida Humboldt (Liga Esperancina) a Ben Hur.  
NIETO, Víctor Nahuel de Atl. Tostado (Liga Ceresina futbol) a Dep. Ramona.  
PERALTA, Santiago Nicolás de Tiro Federal (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
QUINTERO, Elías Tomas de Col. Bartolomé (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
MAVILLA, Julián de Cult. Arroyito (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
STADAELMAN, Brian de Proy. Crecer (Liga Reg. San Francisco) a Lib. Est. Clucellas.  
BULLA, Robertino de Ant. Argentina (Liga Reg. San Francisco) a La Hidráulica.  
TOLEDO, Jorge Alberto de Atenas (Liga Santafesina futbol) a Indep. San Cristóbal.  
SANTILLAN, Alejandro de Ferro Dho (Liga Reg. Ceresina) a Indep. San Cristóbal.  
RACCA, Fabrizio Rubén de Sp. Suardi (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
NEGRI, Román de Sp. Suardi (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
ALASSIA, Gonzalo de Sp. Suardi (Liga Reg. San Francisco) a Atl. Rafaela.  
CORIA, Milton Nahuel de Juv. Agrario Corralito (Liga Riotercerense futbol) a Dep. Aldao.  
PAULON, Nahuel Oscar de Central Arg. Olímpico (Liga Reg. Ceresina) a Unión.  
BOLI, Denis Nahuel de Ferro Dho (Liga Reg. Ceresina) a Indep. San Cristóbal.  
MARTINEZ, Matías Gabriel de Ferro Dho (Liga Reg. Ceresina) a Indep. San Cristóbal.  
IBÁÑEZ, Jeremías Ceferino de Ferro Dho (Liga Reg. Ceresina) a Indep. San Cristóbal.  
MOYANO, Emiliano Javier de Proy. Crecer (Liga Reg. San Francisco) a La Hidráulica.  
PONCE, Matías Nicolás de Ant. Argentina (Liga Reg. San Francisco) a La Hidráulica.

**INTERLIGAS CONCEDIDOS “A PRUEBA” hasta el 31-12-2018:**

DIAZ, Luciano Daniel de Atl. Olímpico (Liga Adrián B.Varela) a Lib. Est. Clucellas.  
MORGADA, Matías Gabriel de Dep. Aldao a Cult. La Paquita (Liga Reg. San Francisco).  
BUSTAMANTE, Gabriel Alberto de Z. Pereyra F.C. a Unión Dep. Laspiur (Liga Reg. San Francisco).  
CABALLERO, Nicolás Raúl de 9 de Julio a D.F. Sarmiento (Liga Esperancina futbol).  
GALFIONE, Nicolás Rodolfo de Proy. Crecer (Liga Reg. San Francisco) a Lib. Est. Clucellas.  
COLOMBO, Cristian Fernando de Ferro Dho (Liga Reg. Ceresina) a Unidad Sancristobalense.  
BAZAN, Jonathan Maximiliano de Dep. Elisa (Liga Esperancina) a Unidad Sancristobalense.  
NIELLO, José María de Dep. Elisa (Liga Esperancina) a Unidad Sancristobalense.  
ORELLANO, Tomas Agustín de Dep. Elisa (Liga Esperancina) a Unidad Sancristobalense.  
BALBI, Juan Ignacio de Dep. Elisa (Liga Esperancina) a Unidad Sancristobalense.  
CARRIZO, Jonathan Oscar de Ferro Dho (Liga Ceresina) a Indep. San Cristóbal.  
NEIFF, Ezequiel Jesús de Belgrano Sa Pereyra (Liga Esperancina) a Florida.  
PINEDA, Rodrigo Alberto de Proy. Crecer (Liga Reg. San Francisco) a Florida.  
TABORDA, Jonatán Nicolás de Ferro Dho (Liga Ceresina) a Unidad Sancristobalense.

**INTERLIGA DENEGADO:**

RIVAROLA, Joaquín Tomas de A. Banda Norte (Liga de Rio IV) a Atl. Rafaela.

**CONTROL Y RECLAMO PAGO SEGURO ESPECTADOR Y ARBITROS:** Por Gerencia se procede a informar acerca de las Instituciones que aún no cumplieron con el pago de la Cuota del mes de MARZO de los seguros AL ESPECTADOR y ARBITROS. Conocidos los mismos, el Sr. Presidente manifiesta que la Mesa Directiva cumplirá con lo determinado en varias reuniones anteriores, si el DIA VIERNES 23 alguna de las Instituciones nombradas no abonaron el importe respectivo NO SE LE DESIGNARÁN ARBITROS que por reglamento les aplicara el H.T de Penas.

**RECORDAR Y RECLAMAR PRESENTACION Y PAGO SEGURO JUGADORES:** Al igual que la situación anterior se aplicara el mismo sistema.

**INFORME CONSEJO ASESOR FUTBOL DIVISIONES INFERIORES:** Por Secretaria se procede a dar lectura al informe del Consejo Asesor del Futbol de Divisiones Inferiores, el cual transcribimos a continuación:

Reunión de Inferiores lunes 15/03/18

Acta N° 2

1- Asisten los representantes de: ATL. RAFAELA, 9 DE JULIO, QUILMES, PEÑAROL, BEN HUR, F.C. ESTADO, SPORTIVO NORTE, DEP. LIBERTAD, UNION DE SUNCHALES, MORENO DE LEHMANN, INDEP. ATALIVA, ARG. HUMBERTO, TIRO FEDERAL M. VILLE, DEP. ALDAO, ARG. VILA, DEP. RAMONA, BROWN DE SAN VICENTE, ATL. MARIA JUANA, TALLERES M. JUANA, FLORIDA DE CLUCELLAS, SP. SANTA CLARA, INDEP. SAN CRISTOBAL, BOCHOFILO BOCHAZO, SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS, ATL. ESMERALDA, LA HIDRAULICA y DEP. BELLA ITALIA.-

Ausentes con aviso: DEP. TACURAL y UNIDAD SANCRISTOBALENSE.-

Ausentes sin aviso: SP. ROCA, SAN MARTIN ANGELICA, ZENON PEREYRA FBC y DEP. JOSEFINA.-

2- Nombramiento de delegados: TIRO FEDERAL M. VILLE: Miguel ACOSTA y Matías ACOSTA. FLORIDA DE CLUCELLAS: Andrés MINETTI y Fernando MINETTI. TALLERES M. JUANA: Gabriel DEL BARCO y Miguel LOZANO. ATL. BROWN: Juan FALCO. INDEP. SAN CRISTOBAL: Héctor TIUSSI, Andrés GIMENEZ, Aberto BRACACCINI y Claudio BRACACCINI. ARG. VILA: Cristian MANELLI. LA HIDRAULICA: Claudio ACOSTA y Fernando VOCOS. .-

3- Lectura y aprobación del Acta anterior: Puesta a consideración el Acta anterior, la misma es aprobada sin observaciones-

4- Reglamentación Div. Infantiles Primera "A": Al respecto los delegados de Div. Infantiles manifiestan ya haberse reunido para confeccionar los cambios de las Reglamentaciones de Infantiles para la presente temporada. Sobre el tema, el Club ATL. RAFAELA propone cambiar la pelota en la categoría 2008 y comenzar a jugar con número 5. Apoya BEN HUR. En tanto el club PEÑAROL manifiesta no estar de acuerdo y propone seguir como se venía haciendo ya que tienen todo organizado. En todo caso analizarlo para la próxima temporada. Apoya 9 DE JULIO. Atento a las dos mociones se va a votación la cual arroja un resultado de 7 votos a favor de seguir igual y analizarlo el año que viene, y 4 votos a favor de cambiar. Por lo tanto se seguirá con el mismo sistema del año pasado. Puesto a consideración, el Reglamento es aprobado.-

5- Reglamentación Torneo Primera "B": Atento a lo resuelto en la reunión anterior sólo restaba reglamentar cómo se jugarían los "Absolutos". En primer lugar el Sr. Gerente informa haber recibido un proyecto de SP. ROCA el cual se basa en jugar un Torneo con 3 Zonas y luego de ello se clasifica a Copa de Oro, Plata y Bronce. Puesto a consideración, los delegados sostuvieron que ya se había definido la manera de jugar el "Apertura" habiendo descartado jugar con 3 Zonas, por lo tanto no se le da lugar para la presente temporada, pudiendo ser analizado para el año que viene. También se da lectura a un proyecto presentado por TALLERES M. JUANA que se basa en jugar "Apertura" dividido en Zonas Norte y Sur, y luego el "Absoluto" dividido en 3 Zonas de acuerdo a la clasificación del Apertura. Seguidamente se da lectura a un proyecto presentado por BOCHOFILO BOCHAZO el cual modifica al presentado en la primera reunión para jugar después del "Apertura" los "Absolutos" divididos en "A", "B" y "C". Puesto a consideración ambos Torneos los delegados aprueban darle lugar al de BOCHOFILO BOCHAZO. El mismo propone dos opciones para jugar los "Absolutos", cruzando de Zonas (Norte y Sur), o bien no cruzar. Al respecto se arma un debate en donde INDEP. ATALIVA hace moción para que se crucen las Zonas, apoyado por MORENO, en tanto que DEP. ALDAO hace moción para que no se crucen, apoyado por ATL. ESMERALDA. Habiendo dos mociones se procede a la votación, que deja un resultado de 14 votos a favor de cruzar las zonas, y 2 votos a favor de no cruzar. Por tal motivo la Primera "B" jugará el "Apertura" dividido en Zonas Norte y Sur, y luego se jugará el "Absoluto" de la siguiente manera:

Absoluto "A" Zona 1: 1° y 3° de la Zona Sur, y 2° y 4° de la Zona Norte

Absoluto "A" Zona 2: 1° y 3° de la Norte y 2° y 4° de la Sur

Absoluto "B" Zona 1: 5° y 7° de la Sur, y 6° y 8° de la Norte.

Absoluto "B" Zona 2: 5° y 7° de la Norte, y 6° y 8° de la Sur,

Absoluto "C" Zona 1: 9° y 11° de la Sur, y 10° de la Norte.

Absoluto "C" Zona 2: 9° y 11° de la Norte, y 10° de la Sur.

Los "Absolutos" se jugarán a una sola rueda y en el sorteo del Fixture se tratará de que cada club haga un solo cruce de Zona. Clasificarán a Semifinales el 1° y 2° de cada Zona, a excepción del "Absoluto C" que clasificará sólo el 1° jugando la Final en cancha neutral. Las Semifinales se jugarán en cancha del 1° y luego la Final en cancha neutral. Se aprueba.

6- Pedido clubes INDEP. SAN CRISTOBAL y UNIDAD SANCRISTOBALENSE: Se procede a dar lectura a notas presentadas por los clubes INDEP. SAN CRISTOBAL y UNIDAD SANCRISTOBALENSE en la que solicitan que

cuando sean locales los dirijan árbitros de dicha localidad ya que en ese caso ahorrarían un buen número de dinero de remiss. Puesto a consideración el tema, y luego de escuchar opiniones encontradas, los delegados aprobaron el pedido de ambos equipos comprometiendo a todos que en caso de surgir inconvenientes, los mismos deben ser informados para tomar cartas en el asunto. El Sr. Sub-Gerente manifiesta que la aprobación se elevará a la Mesa Directiva y Neutral de Árbitros para que se soliciten los árbitros a la Liga Ceresina ya que solamente uno de la ciudad de San Cristóbal pertenece a nuestra Liga.-

7- Horarios partidos y extensión tiempos Primera "A" y Primera "B": En primer lugar se da lectura a un proyecto presentado por el Club BEN HUR en el que, tomando como referencia el proyecto presentado por UNION, solicitan extender el tiempo de las categorías comenzando a partir de las 11 de la mañana, con la posibilidad de también extender Reserva. También se da lectura a un proyecto presentado por F.C. ESTADO en el que también solicita extender tiempo pero no en todas las categorías, sino en la menores y comenzar a partir de las 12 horas. Puesto el tema a consideración, el Sr. Pro-Tesorero de la Liga manifiesta que se tuvieron reuniones con la Neutral de Árbitros y Asoc. Rafaelina de Árbitros a los efectos de analizar las posibilidades para instrumentar la medida de extender los tiempos. Como punto de referencia la Neutral de Árbitros le manifestó que por el momento es imposible comenzar los encuentros antes de las 12 hs. debido a que los árbitros los sábados por la mañana cumplen con su jornada laboral por lo tanto sería muy difícil tener disponibilidad para jugar una fecha completa a partir de las 11 de la mañana. También manifiesta que junto a la Mesa Directiva y dentro del arreglo de aranceles con Asoc. Rafaelina de Árbitros, se consensuó extender el tiempo en hasta dos categorías de Primera "B" y en hasta 3 Categorías de Primera "A", en tanto que en Infantiles únicamente la categoría más grande.

Atento a lo informado, la Primera "B" determinó extender los tiempos en 8ª y 7ª División, quedando el tiempo de disputa de la siguiente manera:

9ª Especial: 2 tiempos de 15'

9ª División: 2 tiempos de 20'

8ª División: 2 tiempos de 25'

7ª División: 2 tiempos de 30'

6ª División: 2 tiempos de 30'

El inicio de la jornada será a partir de las 14 horas, al igual que el año pasado, y cuando se juega 9ª Especial a las 13:15 horas.

Por su parte en las Div. Infantiles de Primera "A" solamente la Categ. 2006 jugará 5' más, por lo tanto el tiempo de disputa será el siguiente:

Categ. 2009: 2 tiempos de 15'. (Tercer tiempo 15')

Categ. 2008: 2 tiempos de 15'. (Tercer tiempo 15')

Categ. 2007: 2 tiempos de 20'. (Tercer tiempo 15')

Categ. 2006: 2 tiempos de 25'. (Tercer tiempo 20')

Horario de inicio igual que el año pasado.

Por su parte en cuanto a las Div. Inferiores hubo un debate ya que algunos entendían que había que extender en las categorías más chicas, y otros en las más grandes. F.C. ESTADO y de acuerdo a su proyecto, hizo moción para extender en 9ª Especial, 9ª y 7ª, apoyado por ATL. RAFAELA. Por su parte UNION DE SUNCHALES hizo moción para extender en 7ª, 6ª y 5ª, apoyado por BEN HUR. Habiendo votación, el resultado fue de 8 votos a favor de la moción de FERRO, y 3 votos a favor de UNION. Por lo tanto el tiempo de disputa quedó de la siguiente manera:

9ª Especial: 2 tiempos de 20'.

9ª División: 2 tiempos de 25'.

8ª División: 2 tiempos de 25'.

7ª División: 2 tiempos de 30'.

6ª División: 2 tiempos de 30'

5ª División: 2 tiempos de 30'

El horario de inicio será a las 12 horas cuando se juega 9ª Especial, y 12:30 hs. cuando se arranca con 9ª División.

8- Cambio de diagrama de partidos: El Sr. Pro-Tesorero manifiesta que los árbitros manifestaron a la Mesa Directiva que es su deseo cambiar el orden de los partidos ya que al finalizar las jornadas llegan físicamente muy desgastados, y es cuando mejor tienen que estar ya que las Divisiones más grandes son las que más exigen. Puesto a consideración los delegados de Primera "A" y Primera "B" aprueban el pedido pero a modo de prueba, analizando si es conveniente o no para las instituciones. En caso de no resultar, el tema se tratará nuevamente. Por lo tanto se jugará de la siguiente manera;

Primera "B": 9ª, 8ª, 6ª y 7ª División. Debiendo llegar la policía al inicio de la 8ª División.

Primera "A": 9ª Especial, 9ª, 8ª, 5ª, 6ª y 7ª División. Debiendo llegar la policía en el segundo tiempo de la 8ª División. En caso de demorarse el árbitro seguirá jugando hasta el inicio de la 5ª División.-

9- Precio Entradas Primera "A" y Primera "B": Quedaron definidos los siguientes Valores:

Primera "A": Div. Inferiores \$ 70, y Div. Infantiles: \$ 50.-

Primera "B": \$ 60.

10- Cierre Libro de Pases: Teniendo en cuenta que lo resuelto por el HCD en cuanto a los Torneos Superiores de Primera "A", se resuelve extender el tiempo hasta el 16/04 únicamente para los jugadores con edades de 7ª División para abajo. En tanto que la Primera "B" cerrará el 16/04 al igual que 1ª División.-

11- Tema policías en Div. Infantiles: El delegado de ATL. RAFAELA manifiesta que si las 3 divisiones inferiores menores de Primera "A" juegan sin policías, las Categorías Infantiles también deberían hacerlo ya que sino es contradictorio. Se le aclara que el tema de los adicionales en Infantiles surgió hace algunos años atrás debido a los inconvenientes que se vivían sábado a sábado lo que llevó a que los árbitros y los mismos clubes tomaran la decisión de jugar con adicionales. De todos modos el Sr. Pro-Tesorero se comprometió a hablar con la Policía y los árbitros para ver la posibilidad de volver a jugar sin adicionales.-

12- Tema Selecciones: Se informa que se están esperando novedades en cuanto al tema, las cuales serán informadas una vez que se hayan delineado las pautas de trabajo para la presente temporada.-

13- Sorteo Fixtures Primera "A" y Primera "B": Seguidamente se procede a sortear los Fixtures de Primera "A" y Primera "B" entregando copia a cada uno de los delegados.-

14- Próxima reunión: El Consejo de Div. Infantiles se reunirá el jueves 05/04 a las 20:30 hs. en Unión de Sunchales. Por su parte el Consejo de Div. Inferiores se reunirá en principio el lunes 16/04 dependiendo del normal arranque del inicio de los Torneos.-

Puesto a consideración el mismo, se aprueba con las siguientes observaciones. 1º) Los árbitros de la Liga Ceresina solamente podremos utilizarlos cuando ellos tengan disponibilidad y no tengan que dirigir en la misma. 2º) Con respecto al Libro de Pases se cerrara para todas las divisiones, de Primera "A" y Primera "B", el día 16 de abril.

**INFORME ARANCELES DEFINITIVOS PRONTO REMISSES:** Por Secretaria se procede a informar que la empresa en cuestión rebajo el 10% en su presupuesto anterior, por consiguiente se procede a darle lectura a todos los aranceles para cada localidad. Conocidos los mismos se aprueban con el reconocimiento por parte del H.C.D por la rebaja conseguida. A continuación detallamos los precios:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>COSTO</b>
ATLETICO RAFAELA	-----	158
F.C. ESTADO	-----	158
9 DE JULIO	-----	158
BEN HUR	-----	158
PEÑAROL	-----	158
QUILMES	-----	158
SP. NORTE	-----	158
AUTODROMO	-----	290
BELLA ITALIA	12	420
LEHMANN	18	420
ATALIVA	34	780
HUMBERTO 1º	55	1000
MOISES VILLE	78	1200
SAN CRISTOBAL	115	1535
SUNCHALES	43	800
TACURAL	55	1000
ALDAO	65	1100
PTE. ROCA	17	420
SAN ANTONIO	25	620
EGUSQUIZA	30	700
VILA	37	815
RAMONA	55	1000
SUSANA	13	420
VILLA SAN JOSE	24	620
AURELIA	29	660
ANGELICA	37	815

SAN VICENTE	55	1000
CLUCELLAS (Tierra)	40	950
CLUCELLAS (Ruta)	58	950
ESTACION CLUCELLAS	60	1055
MARIA JUANA	78	1200
ZENON PEREYRA	80	1200
ESMERALDA	88	1300
STA. CLARA SAGUIER (Tierra)	45	1080
STA. CLARA SAGUIER (Ruta)	80	1280
JOSEFINA	85	1300
FRONTERA	90	1350

**PRESENTACION LISTA BUENA FE PRIMERA “A”-ACLARACION JUGADORES MENORES:**

Por intermedio de la Mesa Directiva se solicita la presentación de la Lista de Buena Fe antes del jueves a las 20 horas. Se insiste en que la firma medica de Aptitud Física vendrá con la LISTA DEFINITORIA el día Lunes 09. Por Gerencia se aclara en forma muy clara y terminal que los jugadores CONSIDERADOS MENORES serán los nacidos en el año 2000 en adelante. Vale decir que los jugadores que actúan en 5ta. División son considerados MENORES.

**POSIBILIDAD ADELANTOS 1ra. FECHA- APERTURA PRIMERA “A”:** Por Secretaria que procede a dar lectura a una nota del Club Atlético de Rafaela mediante la cual nos informan que el partido frente al Club Peñarol lo jugaran el día VIERNES 23 con los horarios: RESERVA: 20:15 hs. y PRIMERA: 21,45 hs. con el asentimiento del delegado del Club Peñarol se aprueba. El resto va el domingo con la aclaración del adelanto en 1 hora los partidos que se disputan en Rafaela. Libertad vs Dep. Ramona jugaran el domingo a la hora 15:30 reserva y 17 hs. primera.

**TRATAMIENTO TEMA RECLAMAR JUGADORES LESIONADOS:** Al respecto el Sr. Presidente solicito traer el tema con la colaboración de los delgados de F.C Estado y Atlético de Rafaela y algunos miembros de la Mesa Directiva para tratar de reglamentar acerca del partido del Club Dep. Ramona. La Reunión se llevara a cabo el día Martes 27 a partir de las 19 horas.

**TEMA COMISION DE CANCHAS-INSPECCION ESTADIOS:** Al respecto, y atento a la posibilidad de tener que viajar a revisar en especial algunos estadios, el Sr. Presidente propone que los dirigentes Marcelo PERALTA (Pro-Tesorero), Clemar VANLANGENHOVE (Sindico Titular) y Daniel PIOVANO (Sindico suplente) conformen grupos con los delegados que integran la Comisión de Canchas a los efectos de realizar visitas de revisión de estadios. Los mismos trabajaran sobre el tema y luego informaran sobre los estadios a revisar.

**INFORME ASISTENCIA 3ra FIESTA DE LA PIZZA EN DEP. TACURAL:** Al respecto el Sr. Síndico Suplente Sr. Daniel PIOVANO manifiesta haber asistido en compañía de su esposa a la 3ra Fiesta de la Pizza llevada a cabo en el Salón Gimnasio, que manifiesta aprovecho para inaugurar unos baños de alta tecnología. Quiere destacar la gran asistencia de público y la magnífica atención que fue objeto por carios destacados dirigentes de la Institución. Por dicho motivo deja implícito un MUCHAS GRACIAS por todo.